

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 18 de marzo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 501/13.

NIG: 4109144S20130005397.

Procedimiento: 501/13.

Ejecución núm.: 238/2015. Negociado: J.

De: Don Rafael López Plaza.

Contra: Falcon Contratas y Seguridad, S.A.

EDICTO

Don Alejandro Cuadra García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, doy fe y testimonio: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 238/2015, dimanante de autos núm. 501/13, en materia de Ejecución de títulos judiciales, a instancias de don Rafael López Plaza contra Falcon Contratas y Seguridad, S.A., se ha dictado Resolución con fecha 7.10.15 despachando ejecución por la cantidad de 897,89 euros en concepto de principal, más 200 euros de intereses y costas, asimismo se ha dictado decreto de insolvencia con fecha 18.3.16.

Y para que sirva de notificación en forma a Falcon Contratas y Seguridad, S.A., cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, libro el presente edicto que se publicará en el Boletín Oficial.

Dado en Sevilla, a dieciocho de marzo de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.